

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado y los ayuntamientos, se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el número 11 de la calle de la Bolsa (Paris), y en las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO L.—NUM. 15.152

Madrid Sabado 29 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

CORSES a medida y confeccionados, elegantísimos.—Higüez, Barrantes, 9.

NO DEBE NUNCA VIAJAR SIN LA BOTELLA SPARK-LETS. Único depósito «La Cocina», Arenal, 5.

A LOS ASMÁTICOS
Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de Louis LEGRAZ. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro de pecho y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio le valió al Sr. Louis Legraz, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades médicas y un premio de Honor. Se vende en cada ciudad, en una caja de polvos Louis Legraz, contra 3 pesetas, en sellos, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DIA
BALANCE

Puede considerarse terminado el actual período legislativo. Pasado mañana habrá mayor número de ministros ausentes de Madrid que residendo en la capital de la monarquía. Personajes de la oposición no quedará ninguno. Desde Mondáriz a Antequera y desde Cartagena a la Coruña irán fijando su residencia veraniega los necesarios colaboradores de la vida pública.

Y no pasará otra cosa notable, afortunadamente, hasta que vuelvan a Madrid.

No sabemos si habrá algún partido satisfecho de lo que haya creado en las sesiones pasadas. De lo que haya evitado lo estarán todos. Para no afrontar peligros y aventuras se ha mantenido una conformidad completa. Y por acuerdo unánime se dejan las dificultades para el otoño.

Queda el país esperando. Algo se dirá que se ha conseguido con evitarle agravaciones del mal, pero no se ha recetado la medicina que ha de traer el remedio.

No se ha hecho más que asegurar la vida del gobierno hasta diciembre. Más allá no podrá continuar si no se le votan nuevos recursos. La hacienda ministerial queda arreglada para unas semanas o unos meses. La hacienda pública espera las anunciadas operaciones.

Hasta aquí lo económico, como resultado de una labor parlamentaria, más activa en la producción oratoria que en la producción legislativa; más fecunda en palabras que en obras, y más entretenida que interesante.

En lo político, las sesiones de las Cámaras no han ofrecido ni novedad ni resultado alguno. El partido liberal, según los filósofos de la Rioja, podría encargarse hoy del poder, porque el *posse* no le niega aquella escuela, pero nadie lo cree. La división que lo trabaja, sigue. Sin compensación por otra parte de la rebeldía gacemista, no vendrá al poder, según la lógica universal, que tampoco es infalible.

El partido gobernante no se ha fortalecido. Más bien se ha debilitado con prolongadas ausencias y olvidos parlamentarios, con excesivas reservas de la palabra en el banco del gobierno, con las frialdades de elementos ajenos, y con la política transigente que impuso el tiempo, pero

que debió verse el caso, para evitar la necesidad de acudir a ella.

Todo lo demás que se agita frente al gobierno, dificultaría su acción, pero no puede sustituirlo. Si los grupos no se refuerzan, si los elementos aislados no se unen, si no cuajan en granito lo que como masa de arena se confunde; si no salvan sus distancias, recogen sus pretensiones, limitan su intrusión y se someten a una lista de proposiciones y a un capítulo de programa, serán los grupos enorme dificultad parlamentaria, molestia viva y constante, pero no fuerza adecuada, oportuna y suficiente para gobernar.

Hoy por hoy, con su política benevoluta y flexible, todavía es lo más apto para el ejercicio del poder el instrumento político, o la fuerza política del Sr. Silveira. Una modificación ministerial acertada, aun le proporcionaría menos dificultades en el gobierno. Pero no se crea que esto será bastante, si no se adelanta la situación a responder a los clamores del país.

Bien que se posee en grandísima parte y razón por el mal caso incurrido del adversario, no permite ni el descanso ni la confianza. Autoriza una tregua como la presente, pero bajo la condición que la opinión pública ha puesto en la fórmula de la avenencia, de que sea un descanso en la fatiga, para seguir al camino con ansias y resoluciones más provechosas.

DE FILIPINAS
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 28, 9 10 m.
Telegramas de Manila dan cuenta de que las tropas norteamericanas se apoderaron de Calamba tras reñido combate.

Las bajas de los americanos fueron cuatro muertos y 11 heridos. Recaptaron a 30 mujeres españolas que allí estaban prisioneras y las condujeron a Manila.—Havry.

DREYFUS
POR TELEGRAMA
Paris 28.

El periódico *Le Matin* dice que el comandante Esterhazy se niega a acudir a Rennes para prestar declaración.—Fabra.

DE LA CORTE
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
San Sebastián 27.

Obsérvese en el Gran Casino la ausencia de las muchachas de la localidad. Son muy coquetas las que concurren a sus fiestas. La noche de Santiago fue un triunfo que se bailara cotillón, y es que el alma de los bailes son ellas y de ellas son casi siempre las iniciativas y las resoluciones.

¿Por qué no van? Hay lotos recientes en familias distinguidas. Carmen Novallas, tan animada siempre y tan divertida, hoy la muerte de su madre. El presidente de la Diputación provincial Sr. Machibabarena perdió también la compañía de su vida, y con este motivo viste de luto lo más selecto de la sociedad donostiarra.

Pero estas y alguna otra desgracia de familia, bastan para explicar la ausencia de

las muchachas de San Sebastián de las fiestas del Casino? Ciertamente que no. Hay que buscar otra causa, otra razón.

En lo que fue teatro del Circo existe hoy una residencia de padres jesuitas, y lo que fue vestíbulo, café y pasillos está convertido en iglesia ó capilla provisional.

Algunas damas de esta capital reunieron sus ahorros, compraron el Circo y toda la manzana de casas y se lo regalaron a la Compañía de Jesús. Apenas está fijado en San Sebastián sus reales, hizo sentir su influencia en la sociedad donostiarra y compitió con ventaja con el clero parroquial en la cura de almas señalando el camino del cielo.

Ello es que los jesuitas ejercen en San Sebastián, como suele acontecer en muchas partes, poderosa atracción, y que sus capillas y sus confesionarios están muy concurridos mientras a la iglesia novísima y hermosa del Buen Pastor no va un alma a elevar al cielo sus oraciones y plegarias.

Tanto es así, que el rendimiento de las sillas en esta semi-catedral ha disminuido al mes en 400 pesetas. Y este ingreso era y es la única fuente de recursos para devolver capitales invertidos en la construcción.

De tales cosas se habla en tertulia y se comenta la influencia y ascendente que los jesuitas tienen sobre la mujer donostiarra y sus results en las familias y en la ciudad, pues trasciende, y mucho, en la vida de este pueblo.

Las muchachas no van al Casino tal vez por esa influencia, que las tiene más atentas a las cosas de Dios que a las de este mundo.

El día de Santiago bailaron cotillón ocho parejas no más, y gracias. Si en los días de la semana grande, de la semana de la Virgen de agosto, se baila en el Casino y el salón de fiestas está como en sus mejores tiempos, San Sebastián pondrá poco para ello y todo lo harán Madrid, Aragón y Navarra. Así, que dan el mayor contento al veraneo en esta hermosa población.

Los forasteros son tímidos para lanzarse al baile, mientras las niñas del país desearían por el salón con tanta naturalidad y soltura como si ellas hicieran los honores de la casa.

Hay muchos jóvenes distraídos del baile, que debía ser su principal afición y esparcimiento, y si los compasses de la curules les atrae, es para sentarse y ser mirrones. ¿Cuántas y cuántas desearían ocasión tan brillante para divertirse!

Aquellos que se reúnen en un modesto local de la Avenida de la Libertad para oír a Leonardo Moyua tocar el piano, y que concibieron y realizaron la adquisición de terrenos y la construcción del edificio de Bellas Artes, que luego ampliaron; los que promovieron y llevaron a cabo aquella gran Exposición internacional de pintura, y más tarde la interesante de industrias modernas de Guipúzcoa, están a punto de ver coronados sus esfuerzos abriendo un brillante concurso de artes retrospectivas.

Uno de estos días, cuando todo está en orden y dispuesto, visitará la nueva exposición, a lo que he sido galante y repetidamente invitado, y enviaré noticia de ella antes del acto oficial de la apertura, que será del 5 al 6 de agosto, asistiendo a la solemnidad para darle reales S. M. la reina y sus augustos hijos.

El primer concierto clásico en el gran Casino, atrajo selecta concurrencia, aunque no muy numerosa. Se escuchó el programa con aplauso.

Se encomió al maestro Goffi, que supo dar a la orquesta desde el primer momento unidad y brillantez, no obstante que en ella elementos que durante el invierno andan dispersos en diferentes puntos de España. Algunos números del programa fueron repetidos.

Durante la presente temporada dará a conocer el maestro Goffi el *Carnaval de París*, de Svendsen; *Damnation de Faust*, de Berlioz; *Segunda sinfonía* y *La Jeanne*, de Saint-Saens; *Viaje de Sigfrido* por el *Alhambra*, de Wagner; *Danzas Noruegas*, de Grieg; *Marcha fúnebre de Sigfrido*, de Grieg; *Festiva de Balthazar*, de Giner; *Escenas andaluzas*, de Breton; y otras obras del género popular de maestros españoles.

En los días 11 y 12 de agosto habrá dos grandes festivales con el Orfeón pampunés, tomando parte en ellos 160 ejecutantes. En el programa figurarán la oda sinfónica de David *El desierto* y la gran cantata bíblica de Wagner *La cena de los Apóstoles*.

Aguilari.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer mañana en segunda citación, se ha reunido la corporación municipal, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilari de Campo.

Dióse cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del informe emitido por la visita general de policía urbana sobre el servicio de limpiezas, cuyo informe acordó el Ayuntamiento pasara a la comisión correspondiente.

El señor alcalde ordenó la lectura de una real orden del año 1893, que tiene por objeto evitar las discusiones que no sean precisas.

El Ayuntamiento se dió por enterado de tres comunicaciones, dos de ellas del gobierno civil, relativas a confirmación del acuerdo municipal por el que se autorizó a la Compañía Inglesa de Electricidad para instalar kioscos transformadores, y la que se refiere a renuncia del presupuesto de los gastos carcerarios para 1899-1900, y otra de la Delegación de Hacienda, trasladando la de la Dirección general de Contribuciones indirectas, por la que se confirma el acuerdo de aquella, que declaró al arrendatario de consumos obligado a satisfacer el importe del recargo extraordinario del 10 por 100.

Se aprobaron las subastas del suministro de carne de vaca, cerbanos y tocino, durante dos años, con destino a las casas de socorro de esta capital.

Después de una larga y acalorada discusión, fué aprobado un dictamen de la comisión de gobierno interior y personal, proponiendo se declare excedente en el cuerpo de letrados consistoriales al Sr. Alonso Colmenero, siendo este asunto de los que se hallaba sobre la mesa.

También fué objeto de discusión de las comisiones de Obras y Beneficencia, reuniéndose para la aprobación del presupuesto para obras de habilitación de los pabellones de Vallehermoso, destinados hoy a Asilo provisional de San Bernardino.

Se concedieron los socorros de 500 pesetas a favor de los padres de dos soldados naturales de Madrid, fallecidos uno en la campaña de Cuba y otro en la de Filipinas.

Se denegaron varias licencias para establecer cabrerías en las calles de Echegaray, Cardenal Cisneros y del Oso.

Se autorizó la cesión de las líneas del tranvía de «Madrid», a la empresa del tranvía del «Este».

El resto de los asuntos fué aprobado sin discusión.

VERANEAO

Han salido: Para Francia: Mms. Bernard, la señora de Acoba, y los Sres. Barthe, Frigonal, Fernández Duro, Lussinger, Werner y López Heredia.

Para San Sebastián: el marqués de los Camarinos, el marqués de Camposagrado, el marqués de Santa Cristina, la condesa de Montaroz, los Sres. F. de la Cudra, Ozalvo y Chavarri.

Para Bilbao: Valcárcel, vizcondeza de Bolver, Guardamino, Del Rieu, barón de Molinos, marquesa del Duero, marqués de Casa Torres, Loiner y Zubiria.

Para Galicia, duque de Tarranova y barón de Covadonga.

Para Burgos, el marqués de Vallejo. Para Santander: la familia del duque de Santo Mauro y el duque de Almodovar del Rio.

Para Castaña: la marquesa de Perinat y los Sres. Murga y Aditivé. Para Asturias: la familia de D. Francisco Corcos y el jefe del movimiento del ferrocarril del Norte.

Ha llegado al balneario de Cuntis el obispo de Madrid-Alcalá, quien se propone visitar varias ciudades de la provincia de Pontevedra.

A Celdafes, el catedrático de la Universidad de Santiago, D. Ramiro Rueda. A Sevilla, los marqueses del Real Tesoro. A Madrid, la condesa de Torre Mata, Andúzar, Compte, Gómez Cuartero, Múgica, Manrique Dalmau, Miñambro, Girona, Sánchez Arjona, D. Antonio Piralá, Herrero de Velasco, general Hidalgo y la tiple Fidela Gardeta.

La concurrencia al balneario de Zuazo es

BAJA DE VALORES

Desde hace bastantes años la renta francesa no ha tenido cambios tan bajos como los de esta tarde en la Bolsa, pues ha perdido la par.

El pánico ha sido muy grande, sobre todo entre dos y media y tres de la tarde. Circulaban toda clase de rumores relacionados con la supuesta actitud de personalidades importantes del ejército como motivo de la cuestión Dreyfus.

Lo que más efecto produjo fué la noticia de que dos generales que desempeñan mandos importantes, habían pedido su retiro.

Las hojas oficiosas de esta noche niegan categóricamente estos rumores y tratan de tranquilizar la opinión pública, diciendo que nada justifica la alarma que se ha producido en menoscabo del crédito público.

La situación del mercado, la ausencia de muchos especuladores y la proximidad de la liquidación han contribuido en gran manera a la rapidez del descenso de la renta francesa; así como el de otros muchos valores por la solidaridad que tienen estos con aquella.—Fabra

Algunos periódicos, particularmente los antidreyfusistas, se hacen eco de rumores falsos sobre la actitud atribuida a varios generales y jefes del ejército. Según aquellos un coronel dirigió una alocución a sus oficiales concebida en estos términos:

«Si el gobierno continúa tolerando los ataques al ejército, entonces obrarán los generales.»

En los centros oficiales se niega fundamentalmente a semejante rumor.—Fabra.

LA CUESTION DEL PAN

Hasta el presente no ha logrado el señor alcalde resolver la cuestión del artículo más necesario para la vida del obrero.

Prometió tomar grandes medidas para conseguir que el pan se adquiriera en los

MÁXIMO GÓMEZ, PRESIDENTE

Se asegura aquí que el generalísimo de los insurrectos cubanos, Máximo Gómez, va a presentar su candidatura para la presidencia de la república de Santo Domingo, vacante por el asesinato del presidente Heurieux.

En cambio los puestos y las tiendas de ultramarinos que no están en condiciones continúan sin que nadie les moleste vendiendo el pan frito y malo.

Empiece el señor alcalde por cerrar aquellas casas denunciadas por ruidosas y retire también aquellas licencias de veintitantos más que en la actualidad se hallan cerradas, y ha demostrado su celo y su deseo de atender a los intereses de la justicia municipal que le están encomendados.

MEETING DE MUJERES

Las noticias recibidas de Graz acerca del meeting de mujeres que anunció el telegrama, aumentan la gravedad de aquel hecho.

En dicho meeting, de carácter marcadamente socialista y al que asistieron varios millares de mujeres, se acordó negarse al pago del nuevo impuesto sobre los azúcares y organizar el trabajo de la mujer.

Terminada la reunión, las concurrentes a la misma realizaron por las calles una manifestación ruidosa, haciendo necesaria la intervención de la policía y ocurriendo algunas colisiones. En las manifestaciones quedaron detenidas.—Fabra.

LO DE BARCELONA

Una comisión de los Coros Clavé ha visitado al alcalde para protestar contra el telegrama leído en el Congreso, y que se atribuye incorrectamente a dicha comisión.

Los comisionados afirman terminantemente que los Coros no son entidad política, sino artística. Hoy se reunirán para redactar una protesta.—Aguilar.

Han caudado aquí gran impresión los debates habidos en el Congreso acerca de los sucesos de Barcelona.

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

Traducción de Ricardo Vinuesa
ILUSTRACIONES DE ROJAS

to a los afiliados, que, como dije en la vista del proceso el fiscal, no viven más que de conservas, ostras, trufas, teniendo el champagne como bebida ordinaria.

Los medios que emplean son sencillos. La estafa es, sin duda alguna, tan vasta como el mundo; pero puede decirse que tiene una especie de gramática que es preciso conocer bien el hombre de policía para, por un simple indicio, encontrar todo el hilo de las laboriosas operaciones de que son víctimas los comerciantes demasiado crédulos.

Voy a reseñar rápidamente los procedimientos de la «banda negra». El más sencillo consiste, para el que «opera» por primera vez, en instalar en un lugar cualquiera una tienda, y en seguida encargar magníficos miembros de cartas con estos ó parecidos títulos: «Sociedad general de alimentación», «Docks de la alimentación», etcétera.

Si el estafador es muy hábil, completa su estafa con la de la fianza. Con un anuncio pomposo ofreciendo cuatrocientos ó quinientos francos de sueldo a todos los desahuciados que aspiran a una colocación, encuentra uno ó dos inocentes que le entregan cinco ó seis mil francos de fianza. El los emplea sencillamente en sacar del *Bottin* (anuario del comercio) los nombres de los grandes industriales en conservas alimenticias, de los comerciantes de manteca y los cosecheros de vinos, a los cuales envía cartas muy bien escritas preguntándoles

en qué condiciones pueden suministrarle sus artículos y ofreciendo un gran número de referencias.

Por supuesto, que estas referencias son siempre las de otros afiliados, homónimos algunos de ellos de honrados comerciantes conocidos en la plaza, lo cual dá completa tranquilidad al expedidor.

Las mercancías llegan, pagaderas a 90 días. El afiliado a la «banda negra» las vende de prisa, aunque sea a infimo precio, y cuando ha realizado así una buena ganancia, la vespéral del vencimiento toma las de Villadiego.

Hay otras formas del mismo timo. Siempre ofreciendo referencias, algunos proponen a los vinticultores su representación en París. Hacen entonces enviar, facturadas a la estación de París pipas de vino a nombre de personas de reconocido crédito, que ni siquiera saben de este envío una palabra, ó a nombre de compliques que se han granjeado la amistad de ciertos porteros, los cuales dan, desde luego, algunas referencias de sus inquilinos, ó a veces de sus pretendidos inquilinos, pues ocurre con frecuencia que los estafadores van únicamente a la casa a recoger su correspondencia. Inútil es decir que los cosecheros no vuelven a saber ni de sus barricas, ni de su representante en París, ni de los destinatarios.

El papel de algunos porteros en este género de estafa es bastante curioso. Más adelante veremos que si algunos tienen la funesta costumbre de dar acerca de sus inquilinos informes malos y falsos, que redundan en su descrédito, otros, en cambio, dan muy fácilmente excelentes informes, igualmente falsos, que permiten se estafe a los negociantes de París ó de provincias.

He aquí cómo me puse sobre la pista de la famosa «banda negra» de Pantin.

Un día, recibí de un comerciante de provincias una denuncia contra un tal M... que había instalado en la calle de B... una tienda de comestibles.

Hice una rápida información, y me convencí de que M... estaba a punto de hacer la del humo, en compañía de dos alemanes, sus cómplices.

No vacilé en detener a los tres en el momento que hacían sus maletas, y cogí un fajo de papeles muy curiosos, y sobre todo los memebretes hechos imprimir por M... que eran una maravilla:

«Depósito general de los grandes mercados de Francia y del extranjero.—Proveedor de las sociedades cooperativas y de las cantinas militares de la capital.»

Los comerciantes de provincia, ante tan bellas seguridades, habían enviado sin desconfianza a M... mercancías por valor de algunos cientos de miles de francos, y el estafador, alentado por el éxito, había creído poder permitirse todos los atrevimientos.

Un día puso a la puerta de la calle a un cobrador que le presentaba una letra. Esta arrogancia le perdió. El banquero se apresuró a prevenir telegráficamente a su cliente, y éste, con diligencia mayor aún, había hecho su denuncia.

Los papeles encontrados en casa de M... me pusieron sobre la pista de todos los afiliados a la banda.

M. Fremont, juez de instrucción encargado de este asunto, me dió carta blanca, y en algunas semanas, más de setenta de los principales bandidos estuvieron a buen recaudo. Esto fué mi primer servicio de importancia, y me consagró a él con un ardor verdaderamente juvenil.

Sin abandonar mis rondas nocturnas, que garantizaban la seguridad en mi demarcación, consagraba el día entero a las pesquisas de la «banda negra».

Creo que necesitaría un tomo entero para contar los múltiples incidentes de esta caza de ladrones; pero hay dos hechos suficientemente típicos para ocupar un lugar en estas narraciones.

En primer lugar, la cuestión de los porteros: Uno de los afiliados a la banda habitaba en Montmartre, calle de Clois. Me presenté solo en la portería, preguntando si era allí donde vivía M. B...

—Sí, señor,—respondió con arrogancia el portero, calándose la gorra.

—Y es solvente? ¿Se le podrán remitir mercancías a crédito?

—Sí se puede, señor! ¿Pues si es el mejor inquilino de la casa! ¡Y es bueno, y caritativo!...

—Mire usted bien lo que dice,—repliqué yo fríamente mostrándole mi faja tricolor.—No olvide que está hablando con un comisario de policía.

—Ah, Dios mío!—dijo el canchero descubriéndose rápidamente y dejándose caer sobre una silla, huido, castañeteando los dientes.—deba usted haberse dado a conocer al entrar, señor comisario! La verdad es que B... es el bribón más grande del mundo, y que semejante inquilino deshonra la casa.

Entonces divisé sobre la chimenea dos latas de conserva de langosta.

—¿Es él quien le ha dado a usted esto?—le pregunté.

—Ay, sí, señor!—confesó el portero.

—Y es así como compra la complacencia de usted?

—Oh! señor comisario—dijo el hombre con

grandes gestos de indignación—lévese esa conserva, ahora me dan horror.

Dejé su langosta y me contenté con prender a su inquilino.

En esta larga caza abundan los episodios trágico-cómicos. Como siempre, el azar y esa intuición indispensable a los policías, me sirvieron más que muchas sabias deducciones. Buscaba, sin encontrarle, en todos los *hotels meublés* de la capital a uno de los más diestros granujas de la banda que desde hacía algunos años había estafado a un número infinito de negociantes, bajo nombres diferentes, pero todos ellos con las mismas iniciales que el suyo verdadero, con el fin de que la marca de su ropa no diera lugar a sospechas.

El juez de instrucción me había proporcionado una filiación de él, pero ya he dicho lo que valen las filiaciones; recordaba haberle visto algunos segundos solamente, en el despacho de M. Clement, un día que fué llamado para responder a una denuncia hecha contra él por un infeliz, al que había comprado una casa amueblada en Pásey, sin pagarla por su puesto.

Una tarde regresaba yo con mi secretario de practicar una diligencia, y habíamos subido a la plataforma del tranvía que va por la avenida de Choisy, cuando un hombre subió y se colocó a nuestro lado.

Es probable que no hubiera fijado la atención en este nuevo viajero si él no hubiese empezado una verdadera batalla con su perro, un especie de ratonero blanco, que tenía alrededor del ojo un círculo de pelos negros del más sorprendente efecto.

El hombre juraba dando puntapiés al animal para impedirle subir a la plataforma; el perro le acosaba... Miré maquinalmente y me pareció que yo había visto ya aquel ojo...

Sí, esto era... a la puerta del Palacio de Justicia, donde esperaba a su amo, dando amuletos lastimeros.

Miré al hombre más atentamente, y haciendo un esfuerzo de imaginación recordé en sí al bribón que buscábamos inútilmente hacía tanto tiempo.

En seguida llamó a un guardia de la paz y



NOTA. Queda prohibida la reproducción.

Solicitado para exponer su juicio al alcalde Sr. Robert, se ha manifestado indignado y ha protestado enérgicamente contra las frases atribuidas por Romero Robledo, calificándolas de intencionalmente calumniosas.

PEREGRINACION TERCERA

Las resacas de las corridas de toros, las de los troncos, las de los meñiques, las de los sucesos de la capital y hasta los bandos y pastorales tienen como estereotipada su propia y especial fraseología, y esto ocurre necesariamente con las crónicas botifiles relativas a nuestra popular orden.

Hecho este manifiesto-prólogo, séame permitido solicitar no se me tome en cuenta, y a persistente monotonía de mis invitaciones y crónicas, aunque no sea más que por el buen deseo que me anima de cumplir con el acuerdo de la asamblea y con el cargo que, aunque inmerecidamente desempeño.

Al grano: Señaló las cuatro de la tarde de ayer el reloj de la estación de Atocha. Y se puso en marcha el convoy.

Y a los peregrinos, en su mayoría, echaron pie a tierra. Y aquellos cofrades que no llevaban insignias y crónicas, se dirigieron rápidamente a cumplimentar a la dueña de la cantina.

Y los cofrades protestaron contra el agua que se les servía porque les parecía calda. Y la dueña les respondió: «¿Qué querían ustedes que la sirviera con hielo?»

Y los presantes replicaron: «Helada no, pero así, así». Y entonces, Amalio Jiménez, operario de una concejala, fabricó en bijanías en la calle de Bravo Murillo, exclamó: «¡Bebamos, bebamos, que se prueba de que vivimos!»

Y los protestantes babieron y pagaron. Y en aquella ocasión saludó al hermano Emilio Solano, secretario de la santa iglesia catedral de Madrid.

Y cada la voz de «¡Viajeros al tren!» por el mozo Hipólito, cada cofrade fue a la desbandada en busca de su tío (tío o tía). Y yo, así en un departamento de segunda, para tener el honor de hacer la tertulia a una familia amiga.

Y al llegar a Dos Bases, punto obligado de parada, puse en otro departamento porque había llegado a mi noticia, que en aquel, una peñadora llamada J. L. y otra de la corporación, L. T., las dos domiciliadas en la calle del Divino Pastor, cerca del número 12 (creyendo que estaban en el Congreso) se habían amarrado recíprocamente, bastantes bisabios.

Y me dijeron, ya en el sitio de la concurrencia, que el belén había sido por haber dejado la L. T. olvidado en Madrid un pollo asado, pero según mis informes, algún hermano que a cierta distancia de las peñadoras se encontraba, había sido la causa de la desafiliación.

Y en dicho departamento, el industrial José Navarro, expendedor de fonógrafos dió a los del coche una sesión con boinas, cuyos números fueron muy celebrados.

Y llegamos a Villacastell y un grupo de mozambetes comenzaron como en la peregrinación del 14, a insultar a los cofrades. «¡Señor alcalde, por Dios, que tengan esos mozambetes un poco de regeneración!»

Y la Orden arribó a Alcazar. Y el orden estaba de bote en bote. Y la iluminación era espléndida. Y frente al estanco se bailó una jota y todo el abecedario.

Y un hermano que estuvo de practicante en el hospital Provincial de Madrid, llamado J. Ledesma Asín, se arrancó con la siguiente copla:

Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres ya sería obligatorio pertenecer a la orden.

Y hubo aplausos y otras coplas un poco subidas de color y derroches de gracia por parte de las devotas.

en su poder obras para ser estrenadas en el Nuevo Teatro, se sirvan pasar a recogerlas a su domicilio, Buen Suceso, 4.

CIRCO DE PARISE.—El domingo tendrá lugar por tarde y noche dos grandes funciones. En ambas trabajarán los artistas más notables de la compañía, entre los que figuran los nuevos debutantes y el famoso artista Al-Max, cuya prodigiosa fuerza tanto ha llamado la atención de las hermanas Grunatas, los elefantes, el cerdo y caballos nadadores y el Wargraph, en el que se exhibirán más de 20 vistas nuevas.

El primer lunes tendrá lugar una función artística, en la que habrá tres debuts. APOLO.—El próximo domingo se verificarán en este teatro las últimas funciones de la actual temporada. Por la tarde se pondrán en escena Las buenas formas, El santo de la Isidra y por primera y única vez en función de tarde la zarzuela La luz verde. Por la noche El santo de la Isidra, La chavala, La luz verde.

COLON.—Esta noche tendrá lugar el beneficio y despedida del popular clown Pinta, con nuevos y graciosos intermedios, entre ellos la lectura de sus presupuestos. Ha llegado a esta corte, y hará su debut el próximo lunes, la troupe Couvinski, compuesta de cinco preciosas señoritas. En la función del domingo por la tarde se regularán a los niños preciosos jugadores.

GUILLERMO II Y EL CZAR

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 28, 9'7 m. El correspondiente del Standard en Berlín telegrafía, afirmando que, a pesar de lo que se ha desmentido la noticia, el emperador de Alemania celebrará este año una entrevista con el czar de Rusia.—Harry.

SENADO

SESION DEL DIA 28. Abresca a las tres y cuarto. Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da también lectura del despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA. Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley de bases para una ley de sanidad.

El señor Presidente: Se suspende el orden del día. El señor conde de Casa Valencia alude al discurso pronunciado en el Congreso sobre su gestión como embajador en Londres, y da las gracias al Sr. Silvela por haber remitido los documentos que sobre el asunto le pidió, en los cuales verá los señores senadores justificados todos los gastos de obras y mobiliarios.

El Sr. Polanco pide al gobierno protección para los repatriados civiles, a fin de que éstos puedan volver a sus casas. Pregunta cuál es el pensamiento del gobierno en el asunto, y le propone que haga un arreglo con las compañías ferroviarias.

El Sr. Silvela contesta que este asunto preocupa al gobierno y que tiene tomadas todas las disposiciones oportunas, aparte de que existe ya en Gobernación un crédito destinado a ese efecto.

El Sr. Fabié empieza diciendo que no va a realizar un acto político. Efectivamente, sólo se refiere al eclipse total de sol que ha de verse desde la Península este día veintinueve.

Con este motivo recuerda que expuso hace cuatro años el ruego, que ahora reitera, de que sean debidamente atendidos los extranjeros que vengán a pedir el eclipse, para lo cual y para adquirir los aparatos necesarios, pide un crédito extraordinario.

(Estas cosas del cielo no siempre se entienden en este bajo mundo, y así no es de extrañar que las altas miras del Sr. Fabié excedan la realidad de algunos senadores.) El Sr. Silvela responde que el gobierno se preocupa del asunto todo lo que merece, pero aun queda mucho tiempo para tomar las medidas necesarias.

El Sr. Ochando lamenta que hayan sido repetidos en sus cargos los concejales suspensos en Linares por el asunto de las quintas, y que sigan sin cobrar las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Silvela contesta que los ministros de Gobernación y Hacienda se preocupan de ambas cuestiones en la medida precisa.

SIGUE EL ORDEN DEL DIA. Se lee el proyecto de arreglo de la deuda y se declara urgente la discusión.

Se aprueban varios dictámenes, y se entra en la discusión del relativo a la revisión de sentencias. Defiende su voto particular el Sr. Martínez del Campo.

Expone un criterio de que el Tribunal Supremo debe ser el que entienda en todas las revisiones. En este asunto no es partidario de las cartas reales, ni de los auerados de gobierno, y lo sería menos en este país. No admite la revisión por falso testimonio con la amplitud que, en el dictamen que se discute, se pretende.

En íntel el artículo en que se alude al efecto retroactivo. Contesta el Sr. Arrascaeta, de la comisión. Consuma el segundo turno el Sr. Sánchez Román, mostrándose de acuerdo con el Sr. Martínez del Campo en que sea el Tribunal Supremo el encargado de todas las revisiones.

Lamenta que asuntos tan trascendentales como éste, se estudien y discutan con tal precipitación, y eso le hace creer que este país no tiene compostura. A las ocho menos cuarto concluye el Sr. Sánchez Román su discurso, y se suspende esta discusión, levantándose la sesión inmediatamente.

ORDEN DEL DIA. Suplementos de crédito. El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen de la comisión.

El Sr. Dato dice que uno de los créditos extraordinarios se destina a atenciones de orden público y otro para los gastos que origine el cuidar de la salud pública.

El Sr. Laiglesia pronuncia breves palabras. El Sr. Canalejas pide que cese el abuso de conceder créditos extraordinarios, y por último, se aprueba el dictamen.

El Congreso pasa a discutirse en secciones a las cuatro y media.

A las cinco y media se reanuda la sesión. Los sucesos de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo hace uso de la palabra. Repite que lo ocurrido en Barcelona tiene gravísima importancia. Los actos allí realizados por los regionalistas o separatistas pueden ser aprovechados por los partidos avanzados.

El Sr. Romero Robledo reconoce el patriotismo de los catalanes, los cuales realizaron hechos gloriosos bajo los pliegues de la bandera española. El general Polavieja tuvo la desdichada ocurrencia de avivar en Cataluña los sentimientos regionalistas que estaban apagados.

Dice que los amigos del general Polavieja se han reunido en Barcelona y acordado protestar contra las dignas palabras que sobre el concierto económico pronunció el Sr. Villaverde días atrás. Califica al Sr. Dato de ministro guerrero (Risas).

Esta tarde, añade, traigo pruebas que regular al ministro de la Gobernación. El Sr. Durán y Bas ha entonado himnos en honor del regionalismo. ¿Quién podrá decirme, monárquico de toda la vida, tanto trabajó por la restauración, que había de ver al Sr. Pi y Margall en el banco azul sirviendo a la monarquía?

El nombre es lo de menos; el Sr. Durán y Bas representa al separatismo republicano, o sea el regionalismo monárquico. En Cataluña se publican periódicos que piden Cortes catalanas, leyes conceccionadas por éstas y todo lo que es separatismo. ¿Es cierto, señor Pi y Margall?

El regionalismo que defienden los amigos del Sr. Durán y Bas es el federalismo del Sr. Pi y Margall. (Esto hace signos afirmativos.) El Sr. Durán y Bas, siendo rector de la Universidad de Barcelona dirigió una circular ordenando que la doctrina cristiana se enseñara en catalán. (Rumores.)

Además creó una cátedra de derecho catalán. ¿reguntó el Sr. Dato al general Martínez Campos lo que sucedió en 1893 con motivo de los juegos florales. Ocurrió algo muy grave que obligó al general Martínez Campos a dejar la sala donde se verificaba el referido acto.

Hay periódicos catalanes que difaman e injurian al Parlamento español, y sin embargo, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia no excita al celo de los tribunales para que persigan aquellos delitos hasta el punto que califican de pillos y ladrones a todos los que se oponen al reinado del Congreso. He recibido también anónimos poniéndome como pelo de conejo. (Risas.)

El Sr. Durán y Bas negaba que La Voz de Cataluña fuera separatista. Aquí está el periódico que dice en un párrafo: «No somos españoles ni franceses: sabe Dios lo que seremos uno día otro día.» (Sensación.)

(Entraron en el salón los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.) A nombre de escritura moralista como el Sr. Silvela, debe importarse a los hijos del ministro de Gracia y Justicia hazga propaganda separatista o regionalista. De aquí resulta una inapropiada moral para ejercer el cargo de ministro.

Recordará lo que acaeció con el señor Alonso Martínez que dejó de ser ministro porque su hijo político el señor conde de Romanones derrotó a un candidato ministerial. En Farragosa hace pocos días los catalanes se opusieron a que se cantara el himno Gloria a España.

En Farragosa no estaban los franceses y no había que suprimir estrofas referentes a nuestra guerra de la Independencia. En Barcelona existe agitación, fomentada por el ministro de Gracia y Justicia. El arzobispo de Sevilla hizo declaraciones carlistas; quitó importancia a esto el Sr. Silvela, pero luego viene una pastoral del primado de España censurando la conducta del arzobispo de Sevilla.

El separatismo se propaga a Vizcaya y a otras regiones. Termina diciendo que los males que lamentamos sólo pueden remediarse con una política noble, valiente y patriótica, y no con la política que sigue el gobierno.

El señor ministro de la Gobernación niega que el manifiesto del general Polavieja haya influido en el crecimiento del regionalismo en Cataluña. ¿No cree que fuesen—dice—las opiniones del general Polavieja las que aceptó la jefatura del presidente del Consejo de ministros, hoy es un ministro que acepta como los demás, en todos sus extremos, el programa del partido conservador.

El amor de los catalanes a Cataluña, como el de los andaluces a Andalucía y el de los gallegos a Galicia, no es incompatible con el amor a la unidad de la patria. Los hijos del Sr. Durán y Bas, como el almirante Barroeta, dirigen programas que he recibido habiéndose expresado en las afirmaciones del Sr. Romero Robledo.

El señor presidente del Consejo de ministros lamenta que el Sr. Romero Robledo insistiera en tratar los sucesos de Barcelona. Niega que el señor arzobispo de Sevilla sea carlista. Es un dignísimo prelado que ha jurado como senador su acatamiento a las instituciones, y es gratuito por consiguiente atribuirle opiniones que nunca ha profesado.

Enseña las virtudes y gloriosas tradiciones del pueblo catalán y dice que Cataluña debe figurar a la cabeza de la nación española. (Muy bien.) Si hay allí algunos locos o criminales, como oportunamente ha calificado El Diario de Barcelona, es una insignificante minoría que será absorbida y despreciada por la inmensa mayoría del pueblo español. No desconozco que como síntoma de un mal debe fijar la atención de los hombres públicos, no para ser tratado por medio de la publicidad, sino por otros medios de mayor seriedad que eviten las consecuencias peligrosas de la enfermedad.

El Sr. Silvela no podrá negar que los hijos del Sr. Durán y Bas han escrito en periódicos separatistas, aunque ahora protesten de ello.

Lo que resulta de todo es que las autoridades han dejado en la mayor impunidad a los autores de los sucesos de Barcelona, y que el gobierno disculpa y apoya a esas autoridades. ¡Ojalá que el tiempo no se encargue de demostrar lo descaerado y peligroso de esta conducta. (Muy bien.)

El Sr. Cucurella interviene en el debate como diputado por Barcelona, y dice los sucesos del Tivoli carecieron de importancia. El Sr. Pi y Margall dice que no concedió importancia a los sucesos de Barcelona, y cree que en Cataluña hay muchos federalistas, pero muy pocos o ningún separatista.

Recordará que en 1808, estando España sin rey y sin gobierno, todas las comarcas francesas para pelear contra la invasión francesa. Explica los conceptos de descentralización y regionalismo, y dice que la federación y la autonomía constituyen la única manera de mantener la unidad nacional.

Atribuye la pérdida de Cuba y la guerra con los Estados Unidos, al empeño insensato de no haber concedido la autonomía a aquella isla. Termina recomendando la implantación de la autonomía en todas las provincias, para mantener el amor patrio y borrar el malestar producido por los desastres de la guerra.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión. Para la próxima sesión se avisará a domicilio. Eran las nueve menos veinte.

CUESTION PERSONAL

El señor conde las Almenas no remite ayer tarde, a última hora, las siguientes cartas: «Madrid 28 de julio de 1899. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío, de mi distinguida consideración: En la carta que publica hoy la prensa de la mañana, autorizada por los señores marqueses de Portago y D. Ignacio de Santillán, no se explican bastante las causas que tuvieron mis padrinos para declinar el cargo que yo les había confiado, y esto me obliga a rogar a usted se sirva insertar en su periódico la adjunta carta. Además me conviene hacer constar que con esa carta he requerido a diferentes amigos que han rechazado apadrinarme en las condiciones que yo deseaba, y que son las expresadas en ella.

Anticipándole mil gracias y saludando a usted afectuosamente, quedo muy atento y seguro servidor, q. b. s. m., El Conde de las Almenas.» «Excmo. Sr. Conde de las Almenas: Nuestro distinguido amigo: Atendiendo con su irrevocable resolución, que se ha servido manifestarnos, de batirse a pistola con el adversario con quien hubimos de contener ayer en su nombre, entendemos que tal determinación implica una modificación de los poderes que en un principio nos confirió; y como además no estamos conformes con que el lance se verifique en esas condiciones, nos creemos en el caso de declinar su representación, y así se lo hemos participado a los señores padrinos de su adversario, según expresamos a usted esta mañana en nuestra entrevista. Se repiten de usted afectuosos amigos, q. b. s. m., El Marqués de los Castellones.—El Marqués de la Herminia.

Miércoles 26 de julio de 1899. Infanticidios descubiertos. Hace algunos días la guardia civil del puesto de la Vega de Liébana, provincia de Santander, descubrió que Benita López, ayudada de su madre Angélica, y asistida ambas de dicho pueblo, mataron en un horno escondido a una criatura recién nacida, hija de la primera.

Presas las dos mujeres, declararon que como los restos de la niña no desaparecieron completamente por el fuego, los habían enterrado en la bodega de la casa. La guardia civil practicó un detenido registro en dicho sitio, encontrando el esqueleto de un niño; pero no se le advertían señales de la acción del fuego, ni tampoco en la tierra de la bodega de haber sido removida en fecha reciente.

Este día lugar a nuevas indagaciones dirigidas por el oficial de la guardia civil D. Ignacio Reparaz, en virtud de las cuales se ha esclarecido por completo el primer crimen, y se ha descubierto otro análogo cometido hace cerca de dos años por las mismas personas y el padre de Benita. Se ha averiguado que en la noche del 10 al 11 de diciembre, el pastor Gregorio Fernández, descubrió a los criminales, oyó queidos en la habitación de Benita.

Movido por la curiosidad, miró por las rendijas de la puerta, y vio que Benita había dado a luz un niño y que los padres de ella envolvieron la cabeza de la tierna criatura con un trapo negro, para que no se la oyera llorar, lo bajaron a la bodega y lo enterraron vivo. Este es el cadáver encontrado por los guardias civiles en la bodega.

Después de esto, dirigieron las investigaciones sobre el crimen último, encontrándose los restos del otro recién nacido en el horno, donde estaban todavía. Los criminales creyeron que los restos habrían desaparecido, y para que con el hallazgo del primer cadáver cesaran las averiguaciones consintieron que lo habían enterrado en la bodega. Esto ha sido la base del descubrimiento de los delitos.

Los criminales están presos. CONSEJO DE GUERRA. Se ha verificado en las prisiones militares de San Francisco consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general D. Esteban de los Angeles, para ver la sumaria instruida al segundo teniente del regimiento del Rey, D. Ramón Prado Barandiarán por la rendición del fuerte El Jibaró, cerca de Sancti-Spiritus.

Paros que en el consejo quedó demostrado que el fuerte custodiado por 49 hombres, al mando del citado teniente, consistía en un corral con tapias de ladrillo sin foso, parapeto ni alambrada; que el jefe del destacamento se encontraba en el fuerte, y que al acudir éste después de mortífero fuego de fusilería y de dos cañones, cuyos proyectiles de dinamita destruyeron las paredes, incendiaron los depósitos de municiones, mataron 11 de los defensores, hirieron a 20, y el jefe resultó con más de sesenta heridas de los casos de los proyectiles.

Las fuerzas enemigas ascendían a más de 2.000 hombres, cubanos y americanos, que habían desembarcado pocos días antes por aquella parte de la costa, mandados por el general insurrecto, José Miguel Gómez, quien entregó al teniente Prado una comunicación enaltecendo su valor y diciendo que derrotas como la suya honraban al vencido.

El fiscal ha pedido la absolución del señor Prado, adhiriéndose su defensor el teniente Coronel Sr. Escobar Jaramillo, solicitando además para su defendido la recompensa a que se hizo acreedor por su heroico comportamiento.

CUERPO DE CARABINEROS. La fuerza del mismo ha prestado los siguientes servicios durante el mes de junio último: Apresaciones: tabaco, 249; tejidos coloniales, etc., 107; caballerías, 56; carruajes, 8; animales, 9.—Reos de contrabando, 136.—

Auxilios en naufragios, incendios, etc., 22.—Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 46.

CASADO DEL ALISAL

La Sociedad Económica de Palencia ha tributado un homenaje a la memoria del ilustre antropólogo plantano D. Carlos Casado del Alisal, a quien tanto deben aquella capital y, sobre todo, la expresada corporación.

Después de consignar en acta el sentimiento de la sociedad por la muerte del señor Casado, recientemente ocurrido en la República Argentina, y que se enviase un mensaje de pésame a la atribulada viuda del Sr. Casado, quedó autorizada la junta del Sr. Casado, para celebrar en el teatro de aquella ciudad una velada en honor del señor Casado del Alisal y dedicar una lámpara a su memoria en el salón de actos de dicho teatro.

También se abrirá un certamen de premios para los jóvenes que se dediquen al estudio del dibujo, dando al certamen mayor amplitud que en años anteriores. El presidente y secretario de la Sociedad Económica han cumplido el acuerdo de ésta, enviando a la distinguida señora viuda de Casado del Alisal un sentidísimo mensaje de pésame.

LOS CIRCULOS OBREROS

La Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera ha publicado la Memoria que el secretario general de la misma, nuestro amigo don Javier Ugarte, leyó en la junta general celebrada hace pocos días.

De ella se deduce que la Asociación se encuentra en el mejor estado de desarrollo y ha obtenido honrosos resultados en los cuatro años que lleva de existencia. Los cinco círculos fundados en Madrid prosperan y desarrollan sus enseñanzas, facilitando solaz honesto e ilustración creciente a los socios que a ellos acuden, en número progresivo de año en año.

Lo que pudo considerarse en un principio ensayo afortunado de tentativas felices, es ya a la fecha institución sólidamente organizada, así por los elementos con que para su realización se cuenta, como por los efectos alcanzados en bien general de los que en ella figuran.

La Memoria del Sr. Ugarte, notable obra de un publicista experimentado, da cuenta hasta en detalle de todos los incrementos de la Asociación y de la perfecta organización que ésta tiene, para bien de los intereses de la clase obrera, que tiene la misión de proteger.

Contabilidad del Ejército.

Homos tenido el gusto de leer un libro titulado Guía del capitán cajero en guarnición y en campaña, escrito por el capitán de regimiento de infantería D. Vad Bas, número 50, D. Gilio Ruiz, el que demuestra haber hecho un verdadero estudio de la contabilidad militar, además de poseer vastos conocimientos de la administración.

Con solo leer las primeras páginas de su obra se comprende la utilidad práctica que puede reportar a los que tengan necesidad de estudiarla. Explica con la mayor claridad el modo de hacer los asientos que se practican en los cuatro primeros meses de un año económico, los que efectúa, para que sirvan de ejemplo, en un libro de caja figurado, que una al final, y de los cuales forma el balance.

En el texto intercala diversidad de reales órdenes y disposiciones oficiales relativas a los pagos e ingresos. Con esto damos una ligera idea del contenido, pues no podemos, por falta de espacio, hacer un completo estudio de cuanto en la obra se trata; baste decir que resulta completa al objeto a que se destina y que está acomodado a lo que se dispone en el reglamento de contabilidad.

Explicamos al autor y llamamos la atención de cuantos tengan necesidad de dedicarse a esa clase de trabajos. ESTADO ATMOSFERICO. El día 28 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21), señalaba: a las siete de la mañana 25 grados; a las doce del día 38,8, y a las cuatro de la tarde 30,8.

La temperatura máxima a la sombra, 39,5 grados; la mínima, 20,4. El barómetro ha bajado algunos milímetros, quedando hoy en 710; tiempo variable.—Ayer llovió en Badajoz, Soria, Toledo y Valladolid.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 38,5 grados, en Badajoz; la mínima de 19,8, en Oviedo. PLAZA DE TOROS. El domingo 30 se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tonta y cerrada, de la acreditada ganadería de D. Antonio Campos, de Sevilla, siendo estoqueados por los valientes diestros Diego Rivas (Morenito), Félix Villaseco y Antonio Olmedo (Valentín).

Un interesante espectáculo de toros en el célebre rejoneador D. Juan de la Cruz, competidor de Ponciano, banderillera a caballo un toro de la ganadería de Palha. La corrida empezará a las cinco. Se exponen localidades el sábado en la calle de Sevilla.

Los toros podrán verse el domingo, de nueve a doce, en los corrales de la Plaza. De Algeciras dicen que por disposición de la autoridad militar una pareja de la benemerita ha detenido al director del periódico local El Faro.

La causa de la detención es un artículo publicado en el último número, y en el que al tratar de la huelga de los obreros del dique, se dirigen determinadas censuras contra el comandante general del campo, en las que se supone el delito de insulto a la fuerza armada.

Las obras del dique siguen en suspenso y de ellas se ha despedido todo el personal. A pesar de ello puede darse por terminada la huelga que se ha mantenido por espacio de diez días. El día 1º de agosto próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y claro que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Las diarreas en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Las tres bes edicadas.—Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta-gotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive.

de la Diputación provincial de Madrid Tabuyo, Pohnalver, Martínez Campos, F. Henostroza.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

La distinguida señora doña María Primo de Rivera de Cobo de Guzmán, hija del capitán general marqués de Estella, ha dado a luz con felicidad una robusta niña.

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. San Sebastián 28, 2'30 t. Han llegado los señores marqueses de Perales, conde de la Encina y marqués de Remosa, en representación de la Acaia del Senado, para presentar a la sanción regia las leyes últimamente votadas y que ha firmado S. M.

Dichos señores, así como el marqués de Pidal, almorzarán en Miramar. Regresarán a Madrid mañana en el segundo expreso. Según las impresiones que traen, hasta el martes no se suspenderán las sesiones de Cortes.—Aguilar.

San Sebastián 28, 4 t. La reina ha firmado hoy los nombramientos de coroneles de dos regimientos de reserva en favor de los Sres. D. Miguel Carpio y D. Cesáreo Ruiz Capilla.

También ha firmado antes de la sanción de leyes el decreto habilitando al señor marqués de Pidal para ejercer de notario mayor del reino. Se hacen grandes preparativos para la recepción pública de mañana en el Ayuntamiento.—Aguilar.

EXTRANJERO

PARIS 28. El ministro de Fomento, en nombre de su majestad, ha teleografiado al gobierno de Santo Domingo, dándole el pésame por el asesinato del presidente de aquella república.

Además el Sr. Pidal ha visitado al ministro dominicano, que se halla de vacaciones en esta población, para significarle el sentimiento que ha producido al gobierno español la desgracia a que ha dado origen aquel atentado criminal.—Fabra.

FOR TELEGRAMA

La prensa francesa. Paris 28. Le Siecle, El Eco de Paris y Le Figaro ocupan hoy del lenguaje del general Weyler en la sesión de anteayer del Senado. El último periódico habla también de la actitud tomada por el señor arzobispo de Sevilla.—Fabra.

De viaje. Atenas 28, 9'15 m. El rey Jorge ha salido para Aix-les-Bains. La legislatura de la Cámara ha terminado.—Macc.

Boda de principes.

Vienna 28. Un despacho de Cetina da cuenta de haberse celebrado anoche el matrimonio del príncipe Danilo con la princesa Jutta Militta. Esta, antes de la ceremonia nupcial, se había convertido de la religión protestante a la llamada ortodoxa griega. El czar envió a la princesa un collar de brillantes, como regalo de boda.—Fabra.

Los italianos en china. Paris 28. Los periódicos italianos dicen que el representante en el Celeste Imperio, señor Salvago Reggino no ha reproducido aun su pretensión para la cesión de la bahía de San Mun. Cuando se reproduzca la solicitud—dicen,—no habrá que preocuparse por el resultado, pues todo se hallará previamente dispuesto para que sea seguida de un éxito satisfactorio.—Fabra.

La peste. Lonáres 28. Despachos de Bombay acusan haber ocurrido en Poona 151 invasiones de la peste, 121 de ellas seguidas de fallecimiento.—Fabra.

REGIONALISTAS, NO CATALANISTAS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 28, 5'36 t. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Martínez ha protestado contra las frases atribuidas al señor Romero Robledo contra el alcalde de Barcelona, pidiendo que dicha protesta constase en acta, consiguiendo en la misma que nadie pudiese dudar del patriotismo del Ayuntamiento y del alcalde de Barcelona.

El Sr. Robert, lleno de emoción, ha pronunciado un discurso glorioso lo que me dijo en la entrevista que con él celebré. Se ha declarado regionalista, pero no catalanista y si español. Ha rechazado las frases de Romero, calificándolas de vilis calumnias. Ha explicado por qué hizo retirar la Marcha Real del programa de los festejos. Como funcionario del Estado, debía evitar posibles conflictos ante la irresponsabilidad del público, aun sabiendo que le culparían los espíritus superciviles.

El Ayuntamiento ha aplaudido las frases del alcalde, acordando que cesasen de la protesta las frases pronunciadas por el Sr. Romero Robledo.—Figueroa.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cruceiro ruso. Barcelona 28, 1'15 t. Ha zarpado hoy de este puerto para Málaga el cruceiro ruso Groszostsch.—Figueroa.

Correo de Filipinas. Barcelona 28, 12'30 t. Un telegrama de Port-Said recibido en esta ciudad anuncia la salida de dicho puerto del vapor correo Isla de Luzón, con rumbo a Barcelona.—Figueroa.

Los gremios. Barcelona 28, 5'30 t. Los sindicatos de los gremios se reunirá esta noche para acordar su conducta definitiva.

Órtese que prevalecerá la tendencia de darse de baja en la contribución. Los partidarios de esto cuentan con la adhesión de 9.000 industriales.

Muchos establecimientos anuncian que cerrarán el martes.—Figueroa.

Por los prisioneros. Bilbao 28, 5'6 t. Los alcaldes de barrio de esta capital, persistiendo en sus propósitos de lograr el rescate de los prisioneros españoles, han acordado entablar negociaciones con Agoncillo.

A este propósito, un com

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 0/0 perpetuo interior', '4 0/0 amortizable', and 'CAMBIOS'.

Table with financial data including 'Telegramas de la agencia Fabra'.

Table with financial data including 'Paris 28' and 'Londres 28'.

Table with financial data including 'Londres 28' and 'Apertura'.

Table with financial data including 'Londres 28' and 'Apertura'.

Solución a la anterior: ROUSTIANA

El dictamen se ha declarado urgente para su discusión, y esta comenzará a celebrarse el domingo con este objeto.

El gobierno, decían, no contrae más compromisos que los del discurso pronunciado por el Sr. Silvea en el Congreso.

El Sr. Sagasta no saldrá de Madrid hasta dos o tres días después de suspenderse las sesiones en el Congreso y Senado.

Retratos y medallones. La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado que el retrato del Sr. Ayalá se quite del salón de conferencias.

Telegrama Max, Fropper y C. Barcelona 28, 4'35 t. Interior, 62-75. Francias, 41-00.

En el correo. Interior fin corriente, 62 90.

El señor conde de las Almenas ha suspendido el viaje que tenía dispuesto a Portugal.

Los procesos militares. El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visto el incidente de excoarcelación del Sr. Sostoa.

En el proceso que se sigue contra el general Jaudenes por la rendición de Manila, continúa practicando diligencias el juez instructor Sr. Muñoz Vargas.

Ha pasado ya a la jurisdicción de Marina el sumario instruido por la rendición de la escuadra de Santiago.

Las sesiones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley de sanidad.

El arreglo de la deuda en el Senado. Ayer tarde a primera hora se ha dado cuenta en la sesión del Senado del proyecto de ley de arreglo de la deuda.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente: GOBERNACION.-Real orden resolutoria de un expediente instruido a instancia de D. Manuel Crispulo González.

CONGRESO CATOLICO EN BURGOS. Por acuerdo de la junta organizadora se ha prorrogado hasta el día 10 de agosto el plazo para admitir memorias acerca de los puntos de estudio de que están encargadas las secciones.

En el inmediato pueblo de Carabanchel Alto se suicidó ayer una mujer de 60 años, vecina del mismo.

Se ha declarado un violento incendio en el Asilo de Ancianos de Ubeda. Comenzó por el granero alto, creyéndose fuese prendido por alguna chispa de una chimenea próxima.

OTRA CARTA. Aunque parecía cuestión concluida la suscitada entre el conde de las Almenas y el director de El Tiempo, trae cola, al menos en forma de cartas a los periódicos.

El ministro de Marina ha enviado a la

Un mensaje. Barcelona 28, 1'20 t. El periódico La Renaixensa publica el mensaje dirigido a los finlandeses, alentándoles a que perseveren en su lucha por la independencia.

Un Banco y un banquete. En el domicilio del Anglo-Spanish Bank (Banco Anglo-Español) se verificó anoche la comida que en nombre del consejo de administración dió su director en Madrid.

En uno de estos días publicará la Gaceta la lista de los aprobados, a partir del número 209, en el primer ejercicio para contadores provinciales y municipales.

En Burgos se ha celebrado una asamblea de secretarios de juzgados municipales, bajo la presidencia de D. Rogelio Rodríguez Ogado.

EL AGUA. Ha recibido el Ayuntamiento un oficio de la dirección del Canal de Isabel II, en el que se manifiesta que la situación, en lo que respecta a la escasez del agua, no ha cambiado, y que, por lo tanto, y con objeto de asegurar la más necesaria para los usos del vecindario, es preciso la mayor economía en la destinada a los servicios públicos.

Contador kilométrico. Un industrial madrileño ha inventado un reloj contador kilométrico, aplicable a las líneas férreas.

En el domicilio del Anglo-Spanish Bank (Banco Anglo-Español) se verificó anoche la comida que en nombre del consejo de administración dió su director en Madrid.

En uno de estos días publicará la Gaceta la lista de los aprobados, a partir del número 209, en el primer ejercicio para contadores provinciales y municipales.

En Burgos se ha celebrado una asamblea de secretarios de juzgados municipales, bajo la presidencia de D. Rogelio Rodríguez Ogado.

EL AGUA. Ha recibido el Ayuntamiento un oficio de la dirección del Canal de Isabel II, en el que se manifiesta que la situación, en lo que respecta a la escasez del agua, no ha cambiado, y que, por lo tanto, y con objeto de asegurar la más necesaria para los usos del vecindario, es preciso la mayor economía en la destinada a los servicios públicos.

Contador kilométrico. Un industrial madrileño ha inventado un reloj contador kilométrico, aplicable a las líneas férreas.

El ministro de Marina ha enviado a la

Este lazo, un poquito más alto... Estos enjambres más estirados. Nosotras estamos reventadas, porque en el taller no se descansa hace ocho días.

—Cuánto me alegraría que me viera la señora Herminia... —¡Herminia!... Mariana bajó la voz.

Una carta en la cual me anuncia que estará aquí a las once de la noche. Pues bien, como supongo que tiene grandes deseos de encontrar a una persona, a la cual tú también conoces...

el hombre izquierdo... La señorita ha hecho que lo lleven a vuestro cuarto. —Está muy bien. Laterrade anunció en aquel momento: —El señor príncipe de Kermor.

—Tú te acuerdas de aquella todo graciosa que te hizo tanta mella por lo preciosa? Yo no lo olvido. Fue la joven más linda que he conocido.

—¡Herminia! La señorita, que había hecho su educación en la Gaité y en el Ambigu, exclamó: —Tableau. La escena del reconocimiento, palabra de honor, no estoy en casa de una parroquiana, estoy presenciando una obra de Dennery.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

BUEN RETIRO. 9.—F. 41 de ab.—El Imp. Valada musical en el kiosko.—El cello primero y el gromete. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. ZARZUELA. 9.—Los dos pilotes. AFOLCO. 8-3/4.—(Beneficio de D. José Ontiveros).—La luz verde.—El santo de la Isidra.—El trabuco.—La chavala. EL DORADO. 9.—Instantáneas.—Los flamencos.—Instantáneas. MARIAYLLAS. 9.—Los presupuestos de Villapriede.—El milagro de San Roque (estrueno).—Al agua, patillos.—Los presupestos de Villapriede. PARISS. 9.—(Matinée de moda).—Compañía internacional.—Ejercicios cómicos, clowns y excentricos, la coacria, caballos ciegos, elefantes nadadores y el sensacional Wargraph, con vistas nuevas. Entrada general, 50 céntimos. COLON. 9.—Función extraordinaria. Beneficio y despedida del clown Pinta. Números de novedad por el beneficiado, con regalos al público. Tomarán parte todos los artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. DORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).—Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos. BOLETIN Religioso del día 29 Santos del 29 de julio. San Félix, papa y mártir. Santos Simplicio y Eusebio, hermanos mártires. Santa Flora, virgen y mártir; Santa Beatriz, mártir; y Santos Saraína y Marta, vírgenes. Sol: sale a las 4:51; se pone a las 7:21. Cultos para el día 29 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras; a las diez, misa solemne y por la tarde continúa la novena a Santiago, predicando el señor Balsalobre. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Millán empieza novena a San Cayetano, siendo orador por la tarde a las siete, el P. Hernández. En la iglesia de la Compañía sigue a San Ignacio después de la misa de la novena. En la Catedral y Perpetuo Socorro culto a la Santísima Virgen como todos los sábados, y por la tarde se cantará Salve. La misa y oficio son de Santa Marta. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

Todas las mañanas, a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento. Por las tardes, a las siete, después de manifestar a Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, seguirá el sermón, a continuación la novena y gozos, terminándose con el Santo Dios, reserva y oración en el altar del santo y adoración de su reliquia. Predicará durante las tardes de la novena los señores oradores siguientes: Día 29, el R. P. Estanquillo Hernández; día 31, D. Antonio Chacabco; días 30 de julio, 2 y 4 de agosto, D. Aquilino S. Sostrada; 1 y 3, don Sandalio de la Sota y Sánchez, cura párroco de San Cayetano; día 5, D. Bartolomé Galhano, y día 6, don Francisco García Juárez. El día 7 será la función principal. A las siete la misa de comunión general; a las diez la solemne, haciendo el paelegio del santo D. Luis Calpena. Por la tarde, a las cinco, dará principio a la novena de Nra. Señora del Tránsito, y concluida ésta se hará la procesion pública con la milagrosa imagen de San Cayetano por las calles de Embajadores, Cabestros, Alameda de Paredes, Encarnación, plaza del Rastro, Embajadores, a la parroquia, terminándose con la audición y oración en el altar del santo, dándose después a adorar al Niño Jesús. Asistirá a la procesion de reserva la ilustre archidiego sacramental de esta parroquia, así como varias congregaciones. La orgueta que asistirá a estos solemnes cultos estará a cargo de D. José Mardones. La carrera que recorrerá la procesion pública estará organizada. Banco de España. Los interesados que tengan un depósito en este Banco, bajo resguardo transmisible hasta el núm. 387.530, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión 1890, pueden presentarse en las cajas del mismo desde el día 29 del actual, de diez de la mañana a diez de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual. No habiéndose terminado la corta de los cupones, diariamente se fijará en el negocio de libramientos los números de los resguardos cuyos intereses pueden pagarse. Madrid 27 de julio de 1893.—El secretario, Juan de Morales y Serrano. Enterramientos. Durante el día 27 se ha dado sepultura a 49 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Alameda..... 43 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 3 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 2 Británico..... 2 Civil..... 5 Deuda pública Pago y entrega de valores. Día 29. Entrega detallada de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Casas de Socorro En el día 27 han sido asistidos en las de esta capital 38 accidentados: 61 levas, 14 graves y 13 de pronóstico reservado. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 29 de julio. Parada: Los cuerpos de la guardia real. Guardia del Real Palacio: Vad-Ras. Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández. Imaginaria: Señor comandante del 4.º Montaña, don Antonio González. Visita de Hospital: Reina, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Vad-Ras. VENTA CUPÉ BINDER Vendedor materialista, Solana, 15. DERRIBO Vendedor materialista, Solana, 15. BUEN NEGOCIO Cada 1.000 pesetas producen 50 al mes, administradas por su dueño sin salir de su casa. Detalles gratis. Rolsa, 6, principal. PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6. A LAS SEÑORAS PECHOS aumento y dureza, formidables, hombres, cáterras, (pronto y sin peligro). Pedir gratis catálogo de productos Womale, para la belleza, a La Avispa, Alcalá, 23, Madrid. Envío a prov. No cobra comisión gastos. LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Médico interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL, 120. No cobra comisión gastos. Almoneda Zorrilla, 27. ESCORIAL.—HOTEL.—ALQUILER Amueblado y jardín, 6.000 reales.—Informes, PRINCIPE, 14, entre-suelo izquierdo, de 9 a 1 y de 3 a 8. NO MÁS ACCIDENTES POR LA TRACCION ANIMAL La vida en la mano con la HIPO-CORDERIN aparato con 20 años de privilegio. Indispensable para todo caballo enganchado ó montado. FUENCARRAL, 62, principal. VILLASANTE, ÓPTICO 10—PRINCIPE—10 Único depósito en Madrid de los cristales especiales Xeromatop. de magníficos resultados para la vista. Ventiladores eléctricos, Fongógrafos, Grafófonos y cilindros impresionados.—Pídase catálogo.—Teléfono 4.096. AGENCIA DE RICARDO STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS se envían gratis quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, doña.—TELEFONO 805, MADRID —

PIANOS baratos, retiramos del alquiler. Pianos sin entrada.—Saldo. 1.—ESPOZ Y MIZA.—1 HOTEL bello jardín, con 100 metros de terreno, agua, luz y gas; vale 25.000 ptas. se da en 15.000 por urgir. Bejar, 7, barbería, Guindalera, se ve de 3 a 7. DOLOR DE CABEZA Desaparece en cinco minutos con la Hemiorrea, del Dr. Caldeiro. Caja, 3 ptas. De venta en farmacias y ALENAL, 24. ESTUDIANTES DE DERECHO hasta 1.º de agosto admito alumnos para señalamiento y gracia. Sepúlveda, 17, 2.º centro. ACADEMIA BONET Preparación completa para carreras del Ejército y la Armada. Empieza nuevo curso en 1.º de agosto. San Marcos, 30, 32 y 34, principal izquierda, Madrid. A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS ESTABLECIDO EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO 6 2.º DERECHA encontrarán cuantos figurines de última moda deseen en toda clase de prendas, para señoras y niños. Se reciben encargos para provincias, mandando carta a la directora y un sello para la contestación. También se venden patrones. Cualquier señorita que sepa algo de modista y necesite ejercerlo fuera de su casa, se la dan lecciones en este gran taller. GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS El domingo 2 de julio dará principio en este acreditado establecimiento la temporada veraniega de 1893. Inmejorable situación en el centro de la PLAYA. Promedios jardines, magnífica vista sobre el puerto de Bilbao, luz eléctrica, económicos y variados medios de comunicación con Bilbao y provincias limítrofes. RESTAURANT a todas horas, mesa redonda a la una del mediodía. Precios económicos y convencionales para familias. Dirigirse a la Vía de Larrazabal (por Bilbao) LAS ARENAS. SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON BERNARDO CARVAJAL Y TRELLES que falleció el día 29 de julio de 1897. Su viuda D.ª Clara Rafecas, hijos, madre, hermanos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de la Concepción, se aplicarán en sufragio de su alma. GRAN BALNEARIO DE ZUAZO AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrros de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, emfisema, residuos del trancazo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (650 metros sobre el nivel del mar), el más apropiado para esta clase de enfermos. Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, Alumbrao eléctrico. Capilla pública. Parques. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases. Médico director: El reputado especialista señor Ledo. Se remiten datos y Memorias al que los solicita. Correspondencia al Administrador.

ACADEMIA MONTERO RUIZ-FEDUCHY para Ingenieros civiles, Arquitectos, Armada, Carreras militares y especiales. Campomanor (antes costanilla de Santa Teresa), 12, bajo derecha, Madrid. Se admiten internos. MAL DE ORINA CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRICHICES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (colicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia, con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, franco 7 pesetas.—CALMANTES INFINITOS Y GABINETE MÉDICO-AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º Madrid. Prospecto de curar, consultas gratis y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranzas. ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para Ingenieros y Arquitectos. Ha sido trasladada esta Academia de la calle del PEZ, 40, a la de VALVERDE, 22, con gran mejora en la instalación.—Exclusiva preparación para las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Pueden los padres visitar el local. Alumnos internos, medios internos y externos. La correspondencia, al Dtor. A. de Mazas, VALVERDE, 22. DIGESTIONES PESADAS Píldoras saludables de Muñoz, 50 céntimos caja. TRAFALGAR, 29. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea numero 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mme. Ahanne, kiosq. 172 rue Saint-Lazare. Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines. Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 112 Mme. Walter, avenue Keber, 68, kiosque. Mme. Denac, kiosque 1261 boulevard des Capucines en face la Grand Hotel BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie.

PRIMER ANIVERSARIO DON EDUARDO SAENZ HÉRMUA falleció el día 29 de julio de 1893 a los 38 años de edad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 29 en la iglesia parroquial de San Miguel (vulgo Vallecán, calle de Isabel la Católica), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Elena Sáenz Hérdua presenta a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones. HERNIAS (Quebraduras, relajaciones) Las enseñanzas medicas recomentan con preferencia a los demás sistemas de la acreditada casa VIVES, de Barcelona, UNION 17. Supera a todos los conocidos, por contener elementos electro-magnéticos visibles, que dan fuerza y vigor, curando radicalmente las hernias. Hay tipos especiales para la obesidad y descensos de la matriz.—Consultas y encargo en casa de nuestro representante Dr. CRUZ, PUERTA DEL SOL, núm. 5.—Hay extracto. CASA DE SALUD LA SUGESTIVA Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 pesetas. SANATORIO DEL PILAR Guindalera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 12 pesetas. Director Dr. Sánchez Harro. Alcalá, 4, 1.º Madrid.—Consulta de 2 a 5. REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señoras y empaque; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA OLALLA DOLZ DEL CASTELLAR que falleció el 30 de julio de 1893. D. E. P. Su hermana la Sra. D.ª Paula, sobrinos D.ª María de la Soledad y D.ª Raoula Valázquez y Dolz del Castellar y demás familias, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S., por el Cardenal Arzobispo de Toledo y por los Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y por el de Sion.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCÍA CONDE DE LAS QUEMADAS comandante general que fué del real cuerpo de Guardias Alabarderos, condecorado con las grandes cruces de Carlos III, San Hermenegildo, Corona de Hierro (Austria), Mérito Militar, Isabel la Católica, plaza de San Fernando, caballero de la Legión de Honor de Francia y otras varias por acciones de guerra. FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN el día 29 de julio de 1893 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Todas las misas que el sábado 29 del corriente se celebren en las iglesias de San José y San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega a los fieles le encomienden a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. y Excmas. Sres. Nuncio de S. S., Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia, Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sion, prebitero general del ejército y armada y Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada obra de piedad y caridad que hicieren en memoria del finado.

ha hablado muchas veces de él. Estaba tomando mis medidas para enviar a buscarle. El gentilhomme prosiguió: —Me ha dado a conocer cosas muy extrañas... El señor Blanchard le colocó una mano en el hombro. —No prosigais; no ignoro nada de cuanto haya podido decirnos... —¿Sabéis que Buridan, el asesino, el incendiario de la Villa de las Rosas... —Ha sido castigado por su crimen por sus propios cómplices; sí, lo sé, y añadiré que esos miserables no han de tardar a su vez en recibir el castigo de su infamia... —¿También sabéis que Rosa Grimon?... —Sé que la Boyarda, vuestra antigua querida, y que Herminia de Sainte-Croix, mi mujer legítima, es la madre de esa joven, que morirá si hacéis recaer sobre su cabeza el peso de la falta original... —¿Mariana no morirá, caballero!—contestó Odon con viveza.—Será la princesa de Kermor.—En mi casa, a Dios gracias, hay honor de sobra para colmar de él a dos personas. Con los ojos húmedos y con voz temblona, Máximo Gerard contestó: —¡Gracias! No esperaba menos de vos. Sois grande, noble y generoso. Reinó un breve silencio. Después el gentilhomme preguntó: —¿Qué va a ocurrir en ese baile?... Contestadme en nombre del cielo... ¿Para qué lleváis a Mariana?... —Para que con conocimiento de causa ella escoja entre esa criatura y yo. —El señor de Kermor se estremeció. —¿Cómo? ¿Vais a hacer tocar a esa niña el cieno y la sangre que manchan el pasado y el presente de su madre? ¡Oh! no, eso sería muy terrible!... —Lo es, sí, muy terrible. Pero, ¿qué queréis? Había pensado, había jurado perdonar, y lo hubiera hecho ciertamente, si esa mujer hubiese consentido en desaparecer, dejándome la libre posesión de mi hija. —Pues bien, la he soñado con ese propósito, el mismo día de vuestra visita y me ha amenazado, y estoy seguro que se pasaría la vida disputándomela. —Se me acabó la piedad; he arrancado de su mano el arma con la que se sirvió en otro tiempo para herirme, a mí que era inocente, y la he vuelto contra ella. Esa arma es la ley. —¿Entregaréis a Rosa Grimon a la justicia?

por fin nos ha prometido que en el Havre hará justicia y castigará al traidor que nos ha vendido. En cuanto al ex fraillco, no puedo tragarme; tiene un aspecto tan repugnante y unas miradas tan falsas... Además, el tal marqués de Sylveira se lo portado muy mal conmigo... Bueno, es cosa convenida: rompo sus telas de araña, avisando al Meg... Tomemos en seguida el camino de la calle de Enfer... —Excelente señora, ¿qué se os debe? —Quince copitas a quince céntimos cada una—contestó la dueña con una sonrisa agradable. Y al recibir el dinero insistió: —Yo os aseguro que en vuestro lugar iría a quejarme al comisario. De seguro que no recuperáis lo robado, pero por lo menos quizá tuvierais la satisfacción de ver cogido al ladrón. —¡Dejadme en paz, bruja indecente! —Hace un momento era una excelente señora, ahora una bruja indecente. ¡Este hombre está loco!—exclamó la dueña del café. Y en seguida emprendió su interrumpida tarea de espulgar al gato. XIV Antes del baile. Eran las once de la noche. En las habitaciones particulares del agente de negocios se hallaba Mariana acabándose de vestir, ayudada por la primera oficial de Delfina Baron, que hacía breves momentos la había llevado el capuchón encargado la víspera. La joven seguía encantadora; pero su palidez y la tristeza de su mirada probaban que aun se resentía de la violencia de las emociones, de las sacudidas sufridas y que no se había consolado de la pérdida de los dos seres tan queridos, Juana y Marcial Rifólet, a cuyos cuidados, a cuyo afecto, a cuya abnegación ella había contestado siempre con una ternura sin igual. Además, todo cuanto ocurría a su alrededor era tan singular, tan misterioso, tan sombrío... Después del drama de la Villa de las Rosas, aquel padre que había encontrado en circunstancias tan terribles... Aquel padre al cual adoraba, pero al que tenía miedo... Aquel padre que la profesaba un cariño sin igual, pero que no la hablaba nunca de su madre... ¡Qué digo! que cuando la joven quería hablar de ella cambiaba bruscamente de rostro, la interrumpía en su conversación ó se marchaba dejándola con la palabra en la boca sin dárle ninguna explicación. La forma en que había vuelto a ver al príncipe, el rostro, los ademanes sospechosos de las gentes que había en aquella casa, un algo que se preparaba en la sombra y que su instinto adivinaba sin poder definirlo; hasta aquella fiesta a la cual habían decidido llevarla sin que ella supiese en casa de quién ni con quién... Todo esto la tenía en un estado de excitación constante. La calentura no la abandonaba; creía vivir en sueño. Cuando se esforzaba por volver a la realidad; cuando dirigía a Máximo Gerard toda clase de preguntas; cuando le suplicaba que hiciese brotar la luz a su alrededor, el antiguo notario seguía una táctica segura y fácil para hacer cambiar la corriente de su curiosidad, pronunciando el nombre de Odon de Kermor. Y entonces, ¡oh!, entonces la joven ya no quería saber más. —¿Me sigue amando?—preguntaba. Y entonces el señor Blanchard era pródigo en sus explicaciones, diciéndola: —Sí; el señor de Kermor te ama, es tu prometido y muy pronto será tu esposo. Todas las mañanas hacía que le dieran noticias de él... Las flores que la joven encontraba todas las mañanas al levantarse, él era el que las enviaba... El debía servirle de pareja en el baile... Mariana elevaba las rarezas del presente ante las promesas del porvenir. La esperanza la mecía en sus brazos. Se dormía como el niño que después de haber llorado por el juguete que le han negado hoy, cierra sus párpados hinchados por las lágrimas y duerme sonriendo de antemano pensando en el juguete que le han de dar mañana. La joven se había puesto el capuchón. De pie, delante de un espejo, se hallaba Mariana esperando a que la oficiala mayor de Delfina Baron la diese la última mano. Al mismo tiempo que con sus dedos de hada arreglaba a la joven, la señorita Aurelia, que tenía un pique de cotorra, decía: —Qué felices deben ser las personas que puedan asistir a esa fiesta de Saint-James. Esto hace aquí una arruguita... Irán allí mujeres hermosísimas, todos los abonados de la Ópera.